

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Peral García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO
DEL DOCTOR L. CÁNDIDO
Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

FABRICAS SERRERIAS
EN ALCANTARILLA Y HELLIN,
DE JOSE PRECIOSO
En estas fábricas de inadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de in sijas condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten competencia.

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DIRECTO
ENTRE LOS PUERTOS
DE BARCELONA, CARTAGENA Y AGUILAS
POR LOS VAPORES
VILLENNA Y AMÉRICA
Consignatario de dichos vapores en Barcelona Sr. Hijo de Ramón A. Ramos Calle Cristina núm. 8. La casa tiene establecidas tarifas especiales para la carga combinada, á domicilio.

LA LUZ
FABRICA DE GUANOS
ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.
Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.
Precios ventajosos. Riqueza garantizada.
DON VICTORIANO ORENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3 2

EL CAPRICHIO-A. VALCÁRCCEL
PLATERIA, 45 Y 47.
Recibidas todas las novedades de la presente temporada en modelos de sombreros y abrigos para señoras y señoritas, tenemos el gusto de participarlo á nuestra distinguida clientela, en la seguridad que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto, no hay casa que nos iguale.
10.000 pares de guantes para señoras y caballeros, de Gely de Madrid, en gamuza, piel de perro y cabritilla, blancos, negros y color á 3 pesetas.
Gran taller de confeccion de sombreros de señora, donde á las 24 horas de entregarlos, se confecciona todo, cuantas reformas se deseen, como igualmente las copias de modelos exclusivos de esta casa.
Se venden además, terciopelos, cintas, plumas, pájaros y todo lo concerniente al sombrero para las señoras que quieran confeccionarlos en casa.
A. VALCÁRCCEL—MURCIA.

COLEGIO DE SAN ISIDORO
Santa Catalina, 7, esquina á la del Trinquete.
1.ª ENSEÑANZA, integral é intuitiva en sus tres grados de Párvulos, Elemental y Superior. Material adecuado á los modernos sistemas y procedimientos pedagógicos.
2.ª ENSEÑANZA, acomodada á los programas del Instituto Provincial.
—FACULTADES, CARRERAS ESPECIALES, ESCUELAS DE COMERCIO.

La Agricultura y el Fisco

Es nuestro Estado, en su concepto fiscal, enemigo de la agricultura. Acóbilis con tributos que crecen anualmente desde que fué puesto en práctica por el ministro Mon el nuevo sistema tributario. No ha hecho por ella casi nada. Mientras ha dejado en pie la contribucion de cupo detentatoria de los derechos inherentes á la moralidad y al trabajo, descuida la proteccion de los intereses agrícolas. Abre nuestras Aduanas á los mercados extranjeros, y esquilma los propios. Castiga severamente al productor en vez de infundirle alientos. Sobre la presuncion de las muchas ocultaciones hace descansar las exigencias fiscales. En vano se lamentan los contribuyentes de nuestra situacion económica. Vuelven los ojos á Bélgica, á Francia, á Alemania, aun á Italia, y hallan tipos contributivos mucho más bajos que los nuestros. La tercera parte de lo que aquí se exige á los propietarios territoriales pídese en Francia y en Bélgica; en Italia se contenta el Tesoro con la mitad de lo que dejamos en las arcas del nuestro.

¿Puede soportarse sin protesta un tipo de gravamen que constituye la quinta parte de la riqueza imponible?

El crédito agrícola es entre nosotros un buen deseo; en Francia, por ejemplo, una realidad viva. En los warrants agrícolas halla el labrador el dinero que le es necesario.

Exigense módicos intereses. Sin prenda de pago, los frutos del suelo, y lo que forma el objeto de la zootecnia.

Hace ciento cincuenta años que el marqués de la Ensenada pensó en la formacion de un catastro. Todavía aspiramos á él.

Interrumpió el ministro de Hacienda la costumbre ordinaria de leer sin previa explicacion el proyecto financiero y pronunció un discurso para exponer su desarrollo. Dijo en él que se gravaba con un recargo de dos décimos la riqueza urbana, es decir con cerca de 10 millones de pesetas. Al oírse que declaraba libre de todo recargo la riqueza rústica y pecuaria resonó un aplauso general en el Salon de sesiones. No hace veinte días que el Sr. Villaverde muy olvidadizo de las muestras de aprobacion del parlamento ó muy desdeñoso del asentimiento que le prestara propuso á la Comision de presupuestos el aumento de un 10 por 100 sobre la contribucion pecuaria y rústica. Se presenta un déficit y quiere cubrirlo el gestor de la Hacienda con la riqueza más gravada.

MADRID TEATRAL

«Pobres hijos» por Eusebio Blasco.

Toda la maestra y la habilidad en componer; todo el conocimiento del público y la picardía ó astucia que le dá su larga experiencia teatral para saber emplear á tiempo las frases y los resortes escénicos de más seguro éxito para nuestro público, lo ha puesto principalmente en contribucion el Sr. Blasco al escribir la comedia «Pobres hijos» estrenada anoche.

Ocioso es, por consiguiente, decir que ha conseguido un triunfo brillante y ruidoso.

El recurso ingenioso con que termina el primer acto entusiasma ya al público, que aplaudió unánime, no solo esa felicitoso rasgo, sino la manera habilidosa y magistral con que el autor había conducido hasta allí la accion, para producir el efecto mayor posible.

En el segundo acto el interés crece, la trama se complica y preséntanse escenas como la de Thaulier y Donato Jimenez, de verdadero color dramático, de esas que el público sigue con avidéz, entregado completamente al autor, que no le deja tiempo de analizar que le embarga y subyuga y en que cada frase arranca un aplauso.

El tercer acto contiene tambien situaciones interesantes y conmovedoras que solo á un autor meritorio como el Sr. Blasco es dable discurrir para lograr que la obra se mantenga con gallardía hasta su final.

Ahora podrá observarse que algunos personajes, como el desempleado por la señoría Tovar y Donato Jimenez, resultan algo exagerados; tal vez hallaría muchos al tipo de la hija poco sentida ó humano; quizás alguien diga que el personaje encomendado á la señoría Suarez, lo mismo que sus otros hijos, padieran suprimirse sin menoscabo y aun con ventaja para la obra, y alguno hallará más noble y generoso, y por consecuencia más bello y más artístico que Enrique, cuyas grandes mercedes se ha complotado el autor en suafecer, sintiese un impulso de piedad hacia la madre de la que va á ser su mujer, y al verla sola, abandonada y arruinada cruelmente por el hombre en quien puso todo su amor, llamase á su hija Salomé y juntos la abriesen los brazos y la ofresiesen un rincón siquiera en su hogar, donde llorar sus tristezas y sus arrepentimientos.

Pero como quiera que estas observaciones no las hizo toda la concurrencia y lo prueba que esta aplaudió con calor y con entusiasmo la comedia tal y como el Sr. Blasco nos la ofreció cabe dudar acerca de la bondad y de la justicia de aquellas.

La interpretacion fué notableísima. Y deba consignarse ante todo que la obra estaba muy bien estudiada y perfectamente ensayada. Lo cual contribuye en extremo al buen resultado de una obra.

El teatro se hallaba ocupado por distinguida concurrencia; demostrando con este hecho que el público está ansioso de ver obras nuevas, puesto que acude cuando se le ofrecen. Y que no es verdad, por consiguiente, que solo desea obras festivas con música y en pequeñas dosis ó con trajes y decorado nuevo. De lo cual debemos todos sinceramente felicitarnos.

ARTURO PERREA.

ABARÁN

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Muy señor mío: Vuelven «Las Provincias» en su número del 6 del actual á ocuparse de Abarán y quieren romper una lanza en defensa del Sr. Gobernador después de haberle colocado en una situacion nada favorable para el prestigio de la primera autoridad de la provincia. Lo que dice el citado periódico del arreglo, sabido es que la pinta como le conviene. De todos modos, siendo el tal arreglo pedido por los que á toda costa quieren seguir manteniendo este municipio, ellos obligaron al Sr. Gobernador á intervenir en un asunto en que, como autoridad, nunca debió intervenir y aunque por ciertos respetos, como ya dijimos, se accedió á su deseo de entrevista, los amigos de «Las Provincias» fueron los que tuvieron la osadía de presentar una lista falsa figurando ser lo convenido, y como falsa se negaron á dar una copia de su puño y letra.

Debió saber «Las Provincias» que si se hubiera ido por empleos, en la mano de nuestros seis concejales que constituyen la mayoría estaba el tenor sin pedirlos; y conste que quien faltó á todo fueron sus amigos.

Nos gustaría ver demostrado por «Las Provincias» los graves perjuicios causados á los intereses municipales. Si en toda la nacion no hubiera más perjuicios, ¿cuán otra sería España! En todo caso, esos perjuicios los habría causado sus amigos y el Sr. Gobernador por no cumplir con la ley desde el primer

día. Los nuevos concejales, es decir, los seis que no son amigos de «Las Provincias» se han concretado á pedir justicia al Sr. Gobernador en todos los tonos y no la ha hecho; á protestar en casi todas las sesiones de la constitucion ilegal del ayuntamiento y á no tomar acuerdos para obligar con su obstruccion legal á que se cumpliera la ley y por consiguiente, no han llevado parte activa en la administración del municipio; siendo completamente falso lo de la lucha en el seno de ayuntamiento.

¿Es que querrian que tomaran acuerdos para ir haciéndole el caldo gordito á sus amigos? Los cargos que se hacen son una fije, un pretexto para cometer una iniquidad más. Aunque es repugnante lo lógico que emplea en estos casos, no habría inconveniente en discutirlos uno por uno para que la opinion sepa á qué atenerse. ¿A que no lo acepta?

Y respecto á la comparacion entre lo hecho en tiempo del señor Settler y lo realizado ahora, hay mucha más diferencia que de la noche al día. A los canovistas que no quieren soltar la presa después de 28 ó 30 años, los separó porque fueron procesados, en Febrero de 1898; en Agosto del mismo año, dimitieron los que formaban el ayuntamiento, en Septiembre siguiente, habiéndose sobreesido la causa, volvieron á sus puestos los primeros y volvieron á dimitir voluntariamente en el mismo día; de modo que el Sr. Settler no hizo nada ilegal mientras que el actual Gobernador ha obrado ilegalmente en todo cuanto se refiere al ayuntamiento de Abarán y es una pura arbitrariedad cuanto se ha hecho.

El Sr. Settler obraba dentro de la ley y por su impulso, y el actual Gobernador obra á impulso de los que le molestan exigiéndole constantemente la ilegalidad y colocándole (si hubieran leyes iguales para todos) al borde del precipicio. Mas de una vez se le ha visto inclinado á hacer justicia pero no se lo han consentido, y lo compadecemos; porque allá en su fuero interno deba sentir remordimientos. La arbitrariedad ha llegado al extremo de suspender á todo el Ayuntamiento, menos al concejal Domingo Gomez y eso que se le advirtió en el comunicado último que publicó EL DIARIO. ¿Es que tiene hule? Sépase que en 1.º de Julio tomó posesion como concejal interino el Domingo Gomez; ha venido actuando hasta la fecha y tiene cuatro sesiones firmadas á pesar de haber asistido á casi todas, y como su padre era el alcalde andaba entrando y saliendo mientras se celebraban, pues quería ser concejal y no ser, según lo conviciera, aguarzando sin duda esta resolucion tan justa del señor Gobernador que suspende á los demás y deja á este volviéndole á nombrar interino para que lo elijan alcalde.

Los concejales nombrados ahora, ó parte de ellos, son los que nombraron depositario á José Martínez Martínez en Junio último; y los que hicieron la subasta de consumos sin exigir fianza al Martínez ni el remanente y los que actuaron mas cerca de esas ridiculas faltas de que se acusa á los concejales que han sido suspendidos y por consiguiente, lógicamente pensando, deben ser suspendidos, puesto que fueron los autores de esas faltas y encubrieron las otras antes que estas, que no son responsables de nada porque no han intervenido en la administración municipal.

Ya verá la opinion cómo el señor Gobernador pone en práctica inmediatamente lo de mandar el delegado especial que acordó el Ayuntamiento en la última sesion del día 1.º de Enero actual en cuyo acuerdo se pedía que se pusiera en su concejamiento por correo inmediato lo que



Robo

Ha sido detenido por la guardia civil de Mula, en el lugar denominado «El Casón», término de Ricote, Vicente Ruiz Fernandez por haber robado al vecino de Alguazas Domingo Bermudez Abenza, cuatro fanegas de trigo y una de cebada.

Documentos

El regimiento de infantería de Logroño, remite a esta alcaldía certificado de soltería de Antonio Ibañez Martínez.

La Comandancia de esta capital interesa la citación de Domingo Roca Paredes.

Armas a granel

Por la guardia civil se ha hecho una buena recogida de armas en Pacheco, Aledo, Cotillas, Alguazas, San Javier y Alda de la Ribera de Molina.

Citacion

En nombre del Presidente de la Junta Sardinera, se cita para el domingo a las seis de la tarde, en el salon de sesiones del ayuntamiento a los individuos que componen la citada junta, con el objeto de resolver los asuntos pendientes.

Convaleciente

Se halla convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido, don Juan Menznera, padre de nuestro amigo el presbítero D. Justo Manzanaera.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Riña en Jumilla

En un ventorrillo, de Jumilla, situado en la carretera en construcción desde el citado pueblo a Agrmon riñeron anteayer Francisco Soler Garcia y Julian Garcia Blazquez.

Ambos individuos estuvieron bebiendo en dicho establecimiento, hasta que embriagados salieron desafiados a la calle.

Una vez en ella, el Francisco dió de palos al Julian causandole varias lesiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, calificadas de graves.

La guardia civil de Jumilla ha detenido al agresor, conduciendolo a la carcel.

El herido ha ingresado en el hospital.

Sociedad especial minera «La Amistad»

Se cita a los interesados en la mina a junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del actual, casa del Sr. Presidente, Puxmarina, 6, y se anuncia por el presente, cumpliendo lo que dispone el art. 30 del Reglamento.

Murcia 12 de Enero de 1900.—Federico Comes

Vinagreras

Armazon biquel, con 5 piezas de cristal, les he vuelto a recibir, a 4 pesetas.

LA DALIA AZUL.

ENTIERROS

Ayer mañana se verificó en Santa Maria el entierro del joven D. Antonio Garcia Carvajal, con numeroso acompañamiento.

En la presidencia vimos a los señores Canónigo Lectoral D. Felix Sanchez, Pbro. D. Eugenio Rebelo, Sr. Gobernador, los Sres. Clemencin Vergara, Peñafiel, Perez Callejas, Perez Maria y otros que no recordamos.

Llevaban las cintas los Sres. Paredes Landiu, Servet, Ordoñez, Mas de Bejar, Clemencin Chápuli y Llanos (D. Manuel).

Descanse en paz.

—Por la tarde a las tres se verificó en San Antolin el de D.ª Carmen Barberán Ruiz con bastante concurrencia, presidiendo los Sres. Solis, Ruiz, Ayuso y otros.

Descanse en paz el alma de la finada.

Pagos a Maestros

Se ha abierto el pago del material del 4.º trimestre del ejercicio último a los maestros de Calasparra.

Estátua a Belluga

Dice «El Herald de Madrid»: «Proyéctase erigir en Motril una estatua que perpetúe la memoria del eminentísimo cardenal D. Luis Belluga y Moncada.

El cardenal Belluga virrey y capitán general de Valencia y Murcia, defendió con valor heroico, en tiem-

po de Felipe V, las plazas de Cartagena, Orihuela y Murcia.

Sus dotes de talento y grandes virtudes le hacen acreedor a que la patria honre su memoria.

Y Murcia—añadimos nosotros—mejor que ninguna otra poblacion de España.

Detenido

Ha sido detenido por la benemerita, en Cuesta Blanca, Demian Perez Marin por haber herido con un palo a Antonio Roa Garrido.

Junta

En el despacho del Sr. Gobernador, se reunió ayertarde a las seis la Junta Provincial de Instruccion publica.

Captura

La guardia civil de Candete ha capturado en aquel pueblo el día 8 del corriente a las tres y media de la tarde al criminal Francisco Diaz (Santisteban) ocupándole una tercera cargada, una cañana repleta de cartuchos, un revolver cargado y un gran cuchillo.

Nombramiento

Nuestro amigo el Investigador de esta Delegacion, D. Antonio Albaladejo, que fué por telegrama declarado cesante, por telegrama tambien ha sido nombrado oficial quinto de esta Intervencion de Hacienda.

Nos alegramos.

The Garden Sport

AVISO

El cuadro anunciador con su reloj, del servicio de carruajes para el Recreativo, se halla instalado en la puerta de la cacharrería de D. Luis Sauria Carles, Plaza de Santa Catalina, ó sea en el mismo punto donde está establecido el servicio.

Salida de la ciudad.—Por la mañana a las 9 30, 10 30, 11 30, 12 30.

Por la tarde a las 2, 3, 4, 5 y 6.

Salida del Recreativo.—Por la mañana a las 9, 10, 11 y 12.

Por la tarde a las 1 30, 2 30, 3 30, 4 30 y 5 30.

Estómago

Las enfermedades del estómago é intestinos se curan rápidamente con el Elixir a la Ingluvina Giol. Véase anuncio en la 4.ª página. 3

Gastralgias, Dispepsias y Gastritis crónica, las cura el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. 2

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere a toda otra preparacion en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia Ruiz y principales. 2

Especialista

En favor de nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad delicata practica el médico especialista D. Alfredo Gallejo, director del Gabinete de consultas y operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 16 y 21, ahora accidentalmente en Alicante, en el Hotel Iborra, donde recibe consultas, se complace hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad verdaderamente sorprendentes enfermedades de garganta, nariz y oídos, que antes se consideraban de imposible curacion. En este grupo podemos incluir la sordera, flujo de oídos, ozema (fetidez de aliento) y tisis laringea en cualquiera de sus dos primeros periodos.

REVISTA COMERCIAL

Table with 2 columns: Item name and Price (Pts. Cts.). Includes items like Pescaderia, Mercaderia, and Recova.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSÉ PONZOA MARTINEZ QUE FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1899

R. I. P. En sufragio de su alma se dicta misa a las 13 de los corrientes, Misas de media en media hora desde las siete hasta las doce en la iglesia de San Nicolás. Su familia, suplica a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos cultos y pidan a Dios por el eterno descanso de dicho finado, por cuyo favor les anticipan las gracias. Murcia 12 de Enero de 1900.

Table titled 'Mercado de los animales' listing prices for various livestock like Cerdos, Lechonas, Soqueros, etc.

Table titled 'LONJA' listing prices for various goods like Peras, Naranjas, Limones, etc.

ALFANCE DE NOTICIAS

Madrid 10 de Enero de 1900. Licencia absoluta El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes Reales órdenes. La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que se expida la licencia absoluta a los individuos del reemplazo de 1887, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la vigente ley de reclutamiento, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.

La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer lo que sigue: 1.º Todos los cuerpos y secciones activas del ejército expedirán licencia ilimitada, el próximo día 21, a las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1898. 2.º Asimismo la expedirán a los de 1896 y anteriores que, por haber disfrutado exencion, hayan ingresado en filas con posterioridad a su reemplazo y hayan cumplido el citado día veintinueve años en ellas. 3.º Los capitanes generales y comandantes generales respectivos, podrán limitar el licenciamiento, en lo que a las clases se refiere, cuando así lo exijan las necesidades de algún cuerpo; pero sin exceder el número total de los que queden de la plantilla reglamentaria. 4.º El mismo día 21, expedirán todos los cuerpos y secciones licencia trimestral a los individuos del reemplazo de 1898 que sea necesario, para que la próxima revista de Febrero la pasen con la fuerza determinada en el siguiente estado, sin exceder de ella en ningun caso, despues de hecha la nivelacion que, para los cuerpos de caballería y artillería, se dispondrá oportunoamente, y comprendiendo en dicha fuerza a los reclutas del reemplazo de 1899, cuyo llamamiento y destino

Los matadores que lleguen donde llega Legartijo, apesar de no ponerse moños. Legartijo debia hoy de ocupar un puesto de primera, pero, poco acostumbrado a molestar a amigos y empresas, esperaba que estos le pidiesen ajuste, sin pensar que el que no tiene buenos patrios y sabe limpiar bien el pelo, se queda en la oscuridad. Para este año tiene buen número de corridas ajustadas, todas ganadas por propios merecimientos. Esperamos el día 15 de Abril. Legartijo demostrará que es de los buenos de verdad. PALITROQUES.

TELEGRAMAS

De ayer tarde A las 4 El gobierno de Francia ha concedido a Silvela la gran cruz de la Legion de Honor. Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio. No ha tenido importancia. Ha fallecido Romero Girón. La prensa le dedica sentidos artículos. Su entierro será mañana a las diez. A las 4:35 En breve se dedicarán algunas horas de las sesiones del Congreso, a la discusión de actas. De las primeras que se trate, sera de las de Murcia. Guerrita está mejor. Mañana saldrá para Córdoba, si se lo permiten los médicos. En Granoller ha terminado la huelga. Están abiertas todas las fábricas.

De anoche

A las 7:10 Telegrafía el gobernador de Guipúzcoa, que la guardia civil de Vergara, en un reconocimiento que ha practicado en Anzuola se encontró 293 Remington, diez mil cartuchos y un saco de bayonetas, incautándose de ellas el juzgado. A las 10:35 Romero Robledo planteará el debate para promover explicaciones sobre la conducta del gobierno con las minorías respecto de las cuestiones económicas. A las 11 Las oposiciones en la comision de presupuestos del Congreso han modificado el crédito respecto a las pretensiones de Villaverde. Resistense ahora a que rijan provisionalmente las leyes especiales. A la 1:11 El gobernador de Guipúzcoa telegrafía que se han encontrado cuarenta y tres fusiles más. Hay dieciséis detenidos. Ha Megado a San Sebastian Derouledé. En la estacion le esperaban su hermano y algunos franceses.

De esta madrugada

A las 10:35 Romero Robledo planteará el debate para promover explicaciones sobre la conducta del gobierno con las minorías respecto de las cuestiones económicas. A las 11 Las oposiciones en la comision de presupuestos del Congreso han modificado el crédito respecto a las pretensiones de Villaverde. Resistense ahora a que rijan provisionalmente las leyes especiales. A la 1:11 El gobernador de Guipúzcoa telegrafía que se han encontrado cuarenta y tres fusiles más. Hay dieciséis detenidos. Ha Megado a San Sebastian Derouledé. En la estacion le esperaban su hermano y algunos franceses. Publicaciones Arte de la lectura, por D. Rufino Blanco y Sanchez, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros, profesor de la asignatura en dicho

Apuntes taurinos

La corrida anunciada para el día 15 de Abril en nuestro espacioso Circo taurino, ha tenido una variacion. En vez de Emilio Torres (Bombas) ha sido contratado el afamado espada Antonio Moreno (Legartijo). (Bomba) tenia grandes deseos de salir a los murcianos, pero tenia un compromiso con la plaza de Madrid, y necesitó tiempo para poderlo anular. Cuando lo ha conseguido era tarde. La empresa tenia dada conformidad a Legartijo. No se trata de un novel espada, pero como nuevo en Murcia, escribo algunos apuntes suyos para que los aficionados puedan formarse una idea del que pisará por primera vez nuestra plaza en union de Reverde. Antonio Moreno y Paredes, nacido en Granada el día 23 de Diciembre de 1866. Siendo bien joven se despertaron en él grandes aficiones taurínicas, lo que le hizo tomar parte en diferentes novilladas en las plazas de Granada y Málaga, haciendo su debut en Madrid el 30 de Diciembre de 1888. El año 1889 toreó en casi todas las plazas de España, quedando a gran altura, lo que le valió que el inolvidable Fresco y Angel Pastor le llevasen como sobresaliente. Pensando Salvador su retirada del toro, ofreció apadrinar al valiente Legartijo, y en la corrida de despedida en la plaza de Madrid la tarde del 12 de Mayo de 1890 le dió la alternativa. Hacia unos diez años que se estaba matando de toros; su nombre es bien conocido en la estacion, y en las corridas que ha tomado parte, siempre ocupó bien su puesto. No es torero de emociones. Hambre serio y buen comensero, solo procura cumplir dignamente con su cometido. Sabe y atiende perfectamente la lidia que hay necesidad de darle a los toros y en la hora suprema hay po-

